

**PCR decide retirar la calificación de <sub>PA</sub>AA- a la fortaleza financiera, <sub>PA</sub>1+ al Programa de Valores Comerciables Negociables, <sub>PA</sub>AA- al Programa de Bonos Corporativos Rotativos, <sub>PA</sub>AA- a la emisión de series no garantizadas, <sub>PA</sub>AA a la emisión de series garantizadas del Programa Rotativo de Bonos Verdes Corporativos, con perspectiva 'Estable' de la Corporación Interamericana para el Financiamiento de Infraestructura, S.A.**

**Ciudad de Panamá (mayo, 2025):** PCR-PACIFIC CREDIT RATING Panamá, hace del conocimiento público que ha procedido a retirar la calificación de riesgo de “<sub>PA</sub> AA-” para la Fortaleza Financiera, “<sub>PA</sub> 1+” al Programa Rotativo de Valores Comerciales, “<sub>PA</sub> AA-” al Programa Rotativo de Bonos Corporativos, “<sub>PA</sub> AA-” al Programa Rotativo de Bonos Verdes series no garantizadas, y “<sub>PA</sub> AA” al Programa Rotativo de Bonos Verdes series garantizadas de Corporación Interamericana para el Financiamiento de Infraestructura, S.A. con perspectiva “Estable” debido a que se decide finalizar con la relación laboral.

Corporación Interamericana para el Financiamiento de Infraestructura, S.A. (CIFI), fue constituida de conformidad a las leyes de la República de Costa Rica el 10 de agosto de 2001 y a partir del 4 de abril de 2011, la Corporación fue legalmente re-domiciliada conforme a las leyes de la República de Panamá. La estructura de negocio de CIFI se basa en un solo segmento, debido a que su principal línea de negocio es el otorgamiento de préstamos destinados a financiar proyectos de infraestructura en América Latina y el Caribe. Sin embargo, también ofrece servicios tales como servicios de consultoría y estructuración, los cuales no son evaluados como un segmento separado del negocio de la Corporación, sino que son evaluados en conjunto con las actividades de préstamos. El 1 de julio de 2016, CIFI tomó la decisión de trasladar su sede de Arlington, Virginia a la Ciudad de Panamá.

Las siguientes metodologías fueron utilizadas para la determinación de estas calificaciones:

- *Metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores aprobada el 9 de diciembre del 2017.*
- *Metodología para la Revisión Externa de Bonos Verdes (RE-BV) aprobada el 12 de diciembre de 2018.*

**Información de Contacto:**

Erwin Torres  
Analista de Riesgo  
**M** [etorres@ratingspcr.com](mailto:etorres@ratingspcr.com)

Pablo Gutierrez  
Analista  
**M** [pgutierrez@ratingspcr.com](mailto:pgutierrez@ratingspcr.com)

**Oficina Guatemala**

Km. 22.5 Carretera a El Salvador  
Plaza Portal del Bosque Torre I  
Oficina 4E  
**T** (502) 6635-2166

**Oficina Panamá**

Urbanización San Francisco  
Edificio Quartier, No. 2C  
Ciudad de Panamá  
**T** (507) 203-1474

**Información Regulatoria:**

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.